



Política Ambiental

En Grupo Piñero es muy importante que nuestra actividad se desarrolle en un marco de respeto y protección del medioambiente, puesto que los destinos en los que operamos cuentan con una gran riqueza ambiental y paisajística que debemos conservar.

Tenemos como objetivo desarrollar un modelo sostenible adaptando la gestión a los desafíos climáticos, promoviendo proyectos encaminados a conseguir un modelo de negocio limpio y circular que administre de forma óptima los recursos naturales.

Por ello, nos comprometemos a:

- **Cumplir con la legislación** local, nacional e internacional aplicable a nuestra actividad.
- Mejorar continuamente nuestras infraestructuras para **reducir el consumo de energía** general de nuestras empresas.
- Contribuir con la **mejora** de nuestra **huella de carbono**, reduciendo las emisiones de gases procedentes de combustibles fósiles y fomentando la utilización de recursos renovables.
- Establecer mecanismos para **optimizar la gestión general del agua** en todas nuestras instalaciones persiguiendo la reducción del consumo, la prevención de la contaminación de los recursos hídricos y la correcta gestión de las aguas residuales, tratándolas y reutilizándolas de forma adecuada.
- Desarrollar una estrategia para **gestionar de forma integral nuestros residuos**, fomentando la reducción, reutilización y reciclaje de estos.
- Definir e implementar, en todas las empresas que conforman el Grupo, programas que impulsen el avance y la transición hacia la **economía circular**.
- Establecer una metodología que considere la **variable medioambiental** como un criterio más en el proceso de diseño de nuevos productos y servicios y en la estrategia de la compañía
- Planificar acciones para **prevenir y controlar** de una forma adecuada la **contaminación** del suelo, el agua y la atmósfera.
- Fomentar la **sensibilización de nuestros clientes y colaboradores** sobre los principales problemas ambientales y su papel en la mejora del impacto de conservación del medio ambiente.
- Participar en acciones, programas y/o proyectos de **protección y conservación de la biodiversidad** local de los lugares donde operamos.
- Contribuir con la **mejora** de nuestra **huella de carbono**, reduciendo las emisiones de gases procedentes de combustibles fósiles y fomentando la utilización de recursos renovables.
- Incorporar **criterios ambientales** en la selección y relación con los diferentes grupos de interés.
- Potenciar entre los **grupos de interés** una cultura de adaptación a las mejores prácticas medioambientales.
- Apoyar e impulsar los compromisos adquiridos en la lucha contra el cambio climático a través de diferentes actuaciones e iniciativas.

*La presente política fue aprobada por el **Consejo de Administración de Levantur, S.A.** el 21 de junio de 2022.*